AVISO DE CRONOGRAMA
ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA-MINIMA CUANTIA

PROCESO No: SA18-388

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESECHABLES Y PRODUCTOS ASEO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

De acuerdo al cronograma del proceso electrónico SA18-388, programado para el día 12 de Diciembre de 2018 a las 11:00 de la mañana, no se pudo llevar a cabo las pruebas de los productos para el lavado de ropa; debido a que esta prueba se debe realizar con la primera lavada, la cual contiene la ropa hospitalaria ensangrentada.

Por lo expuesto y debido a que se requiere un tiempo adicional para realizar las pruebas de los productos del proceso en mención, se hace necesario modificar el cronograma del proceso; aunado a que en las actuaciones administrativasprevalece el derecho sustancial, buscando que las formalidades no impidan el logro de la finalidad pública.

En este mismo sentido el artículo 3 de la ley 1437 de 2011 determina: *"las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa"* y en el numeral 7 del artículo segundo del Manual de Contratación, el cual prevé: *"EFICACIA: Se adoptarán las medidas necesarias para que los procesos de contratación logren su finalidad, previendo todos los factores que puedan entrabar el proceso de contratación".*

Del mismo modo, el anuncio público en el Acápite 8, visto a folio 7, estipula: "*El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso".*

2. MODIFICACIONES

Modifíquese el Acápite 8 CRONOGRAMA del Anuncio Público, de la siguiente manera:

No:	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
4	PRUEBA TECNICA ITEMS A0188-A0216 y A0229	13-12-2018 a las 7:00 a.m. DF Distribuciones	Servicio de Lavandería de la E.S.E HUEM – Avenida 11E 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia
		14-12-2018 a las 7:00 a.m. Multisuplidora	
5	INFORME DE REQUISITOS LEGALES	14-12-2018	www.herasmomeoz.gov.co

Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (57) 574-6888
www.herasmomeoz.gov.co
Cúcuta - Norte de Santander

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS
Gobernación de Norte de Santander

6	PLAZO DE SUBSANABILIDAD	17-12-2018 hasta las 11:00 a.m.	Oficina GABYS E.S.E HUEM – Avenida 11E 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia
7	INFORME DE SUBSANABILIDAD	17-12-2018	www.herasmomeoz.gov.co
8	CONFIRMACION DEL PROVEEDOR O ACEPTACION DE LA OFERTA.	Al día siguiente a la expedición del Informe de requisitos legales o Subsanabilidad si a ello hubiera lugar.	www.bionexo.com.co

San José de Cúcuta, a los 12 días de Diciembre de 2018.

LUIS ALBERTO DÍAZ PÉREZ
Subgerente Administrativo

Revisó y Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas, Coordinador Actisalud-GABYS
Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo GABYS

Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (57) 574-6888
www.herasmomeoz.gov.co
Cúcuta - Norte de Santander

Un Norte Productivo para todos
Gobernación de Norte de Santander